

## COMISIÓN DE SANIDAD

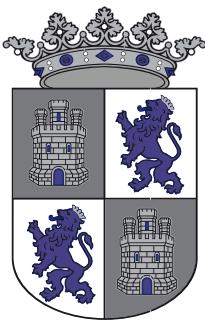
### PRESIDENCIA

**DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES PRIETO SÁNCHEZ**

Sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2024, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para su respuesta oral, POC/000255, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Raúl Hernández López y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones se están desarrollando para impulsar la investigación e innovación (I+i) entre los profesionales del sistema público de salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.
2. Pregunta para su respuesta oral, POC/000257, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Raúl Hernández López y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en sus infraestructuras en materia de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y empleo de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.
3. Pregunta para su respuesta oral, POC/000258, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Raúl Hernández López y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para fortalecer las relaciones con las asociaciones de pacientes y familiares de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.



Año 2024

XI LEGISLATURA

Núm. 455

## SUMARIO

### Páginas

Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos. 19026

La presidenta, Sra. Prieto Sánchez, abre la sesión con un recuerdo para las personas que están sufriendo el temporal que está azotando el país y comunica la alteración del orden del día. 19026

Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPLSORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones. 19026

### **Primer punto del orden del día (antes segundo). POC/000257.**

La secretaria, Sra. Frutos Rubio, da lectura al primer punto del orden del día. 19026

Intervención de la procuradora Sra. Coelho Luna (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 19026

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Muñoz Galindo, director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias. 19028

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Coelho Luna (Grupo Popular). 19031

En turno de díplica, interviene el Sr. Muñoz Galindo, director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias. 19032

### **Segundo punto del orden del día (antes tercero). POC/000258.**

La secretaria, Sra. Frutos Rubio, da lectura al segundo punto del orden del día. 19034

Intervención de la procuradora Sra. De la Fuente Ruiz (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 19034

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Muñoz Galindo, director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias. 19035

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. De la Fuente Ruiz (Grupo Popular). 19038

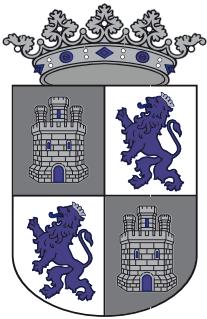
En turno de díplica, interviene el Sr. Muñoz Galindo, director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias. 19039

### **Tercer punto del orden del día (antes primero). POC/000255.**

La secretaria, Sra. Frutos Rubio, da lectura al tercer punto del orden del día. 19041

Intervención del procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 19041

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Martín Pérez, directora general de Planificación Sanitaria, Investigación e Innovación. 19043



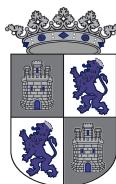
Año 2024

XI LEGISLATURA

Núm. 455

Páginas

|   |       |
|---|-------|
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).   | 19046 |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. Martín Pérez, directora general de Planificación Sanitaria, Investigación e Innovación. | 19048 |
| La presidenta, Sra. Prieto Sánchez, levanta la sesión.  | 19050 |
| Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.  | 19050 |



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Lo primero, un recuerdo para todas estas personas que están sufriendo el temporal que está azotando nuestro país, a la Comunidad andaluza, a la Comunidad Valenciana y, por supuesto, Tarragona. Toda nuestra fuerza y todo nuestro apoyo.

Se comunica que, si no hay ningún inconveniente, vamos a cambiar el orden del día y la pregunta número 1 pasará a ser la número 3. Entonces, si no hay ningún inconveniente, por la señora secretaria se dará lectura del primer punto... Ay, perdón, perdón, las sustituciones. ¿Hay alguna sustitución? ¿Sí?

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Sí. José Ramón García Fernández sustituye a don Luis Mariano Santos Reyero.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

¿Alguna más? Muchas gracias. Pues, sin más, por la señora secretaria se dará lectura al primer punto del orden del día, que anteriormente ocupaba el punto número 2.

**POC/000257**

**LA SECRETARIA (SEÑORA FRUTOS RUBIO):**

Buenos días. Punto número 2: **Pregunta para su respuesta oral, POC 257, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José María Sánchez Martín, doña María de los Ángeles Prieto Sánchez, don Francisco Javier Carpio Guijarro, doña Beatriz Coelho Luna, doña Lorena de la Fuente Ruiz, don Raúl Hernández López y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en sus infraestructuras en materia de eficacia... eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y empleo de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Damos la bienvenida al director de Calidad e Infraestructuras Sanitaria, don Álvaro Muñoz Galindo y a todo su equipo que nos acompañan para contestar a esta pregunta. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra la señora procuradora doña Beatriz Coelho Luna, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA COELHO LUNA:**

Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, y antes de comenzar mi intervención, me gustaría dar la bienvenida al director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias de la Junta de Castilla y León y, sobre todo, pues agradecerle que, una vez más, haya querido comparecer para responder a la pregunta que desde este grupo parlamentario pues le queremos formular.



Como todos sabemos, la búsqueda del desarrollo sostenible requiere de un esfuerzo colaborativo y dinámico que requiere la acción conjunta de Administraciones, empresas, organizaciones y ciudadanos. Todos debemos colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, para conseguir un equilibrio entre el crecimiento social y el respeto ambiental, garantizando así una mejor calidad de vida tanto para las generaciones presentes como para las futuras. Este proceso continuo y colectivo de encontrar formas de crecimiento y progreso que sean económicamente viables, socialmente equitativas y ambientalmente responsables se centra en diseñar e implementar estrategias políticas y acciones que promuevan el bienestar humano a largo plazo sin dañar el planeta y sin agotar recursos. Para ello se deben tomar medidas por parte de las Administraciones y, en este caso, por parte de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en materias como la implementación de energías renovables, el uso eficiente de los recursos, en la educación y concienciación ambiental y en el desarrollo de infraestructuras sostenibles.

El desarrollo sostenible sanitario debe suponer un enfoque integral que busque mejorar la salud y el bienestar de la población de manera sostenible minimizando el impacto ambiental del sector salud, promoviendo prácticas responsables y garantizando la accesibilidad a los servicios de salud de calidad para todos. Esto debería implicar la optimización de los recursos, reducir el consumo de energía y emisiones, gestionar los residuos de forma segura y promover la salud preventiva y equitativa, todo ello buscando la protección del medio ambiente y de los recursos.

Dentro del desarrollo sostenible sanitario queremos centrarnos en el destinado a las infraestructuras. Las infraestructuras sanitarias y sostenibles son instalaciones de salud -como hospitales, centros de salud o clínicas- que se diseñan, construyen y operan con el objetivo de reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos, mejorando la salud y el bienestar de las personas. Estas infraestructuras deben integrar principios de sostenibilidad en cada aspecto, desde su diseño arquitectónico hasta su funcionamiento diario, promoviendo la atención de calidad con el mínimo costo ambiental. Las infraestructuras sostenibles son sistemas de... con sistemas de aislamiento eficientes y uso de iluminación natural, así como la incorporación de sistemas de eficiencia energética, como la instalación de paneles solares y sistemas de captación y reutilización de agua, deben ser objetivos prioritarios por el proceso de desarrollo de los nuevos proyectos de hospitales y centros de salud.

Si bien estas actuaciones deben ser objetivos prioritarios, también somos conscientes de los desafíos actuales para alcanzarlos, puesto que estas actuaciones suponen inversiones iniciales más elevadas. Las tecnologías de eficiencia energética y construcción ecológica suelen requerir de una inversión inicial más alta, aunque es cierto que se amortizan a largo plazo. Además, requieren de una capacitación del personal en el uso de los sistemas, así como la alineación de los proyectos con las normativas locales, estándares de salud y seguridad ambiental, lo que puede suponer un proceso complejo. Pero, a pesar de ello, estamos convencidos de que el desarrollo sostenible sanitario es una estrategia esencial para construir sistemas de salud que no solo respondan a las necesidades actuales, sino que también contribuyan al bienestar ambiental y social.

Al adoptar prácticas sostenibles, el sector sanitario puede mejorar la calidad de la atención, reducir su impacto ambiental y convertirse en un ejemplo de responsabilidad social y ambiental para otros sectores, algo, por tanto, que consideramos esencial en el desarrollo sanitario de Castilla y León. Por ello, quiero formularle la siguiente



pregunta: ¿qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en sus infraestructuras en materia de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y empleo de energías renovables? Nada más por ahora. Y, esperando su respuesta, muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, señora Coelho. Para la contestación de la pregunta, tiene la palabra el director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, don Álvaro Muñoz Galindo, por un tiempo máximo de diez minutos.

**DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS (SEÑOR MUÑOZ GALINDO):**

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría. Desde el año dos mil nueve, la Gerencia Regional de Salud trabaja en una estrategia de eficiencia y sostenibilidad energética común para los centros de toda la Gerencia Regional. En ella se sintetizan los compromisos autonómicos, nacionales e internacionales que la Consejería y que la propia Junta deben cumplir, concretándose en 3 ejes de actuación -3 ejes de acción- y unos objetivos muy concretos. Estos ejes son los de construcción sostenible, explotación eficiente y concienciación.

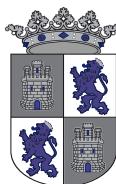
En cuanto a la construcción sostenible, se fomenta y se valoran aspectos de sostenibilidad en el diseño, ejecución y explotación de las infraestructuras; se establecen criterios de costes energéticos para la explotación, la eficiencia y la sostenibilidad en los pliegos de obra nueva; se disminuye el impacto ambiental, incentivando la construcción sostenible; y se fomenta la implantación de instalaciones de energía renovable.

En cuanto al eje de explotación eficiente, se trabaja en adecuar a la normativa vigente la concepción, planteamiento, ejecución, recepción y gestión de los sistemas energéticos; se trabaja en la búsqueda de parámetros energéticos de funcionamiento que permitan valorar las infraestructuras existentes y previstas y compararlas con infraestructuras semejantes o análogas en toda Castilla y León, así como en potenciar programas para reducir la demanda y la mejora de la eficiencia energética.

Y en el ámbito de la concienciación, se impulsan procesos de armonización y excelencia de las infraestructuras favoreciendo la comunicación entre los diferentes agentes para poder extraer experiencias y acciones; y se fomenta la formación y la actualización técnica de todas las personas responsables de la concepción, planteamiento, ejecución y gestión de nuestras infraestructuras.

Estos objetivos se han ido cumpliendo y han marcado la línea de trabajo en esta materia.

La primera necesidad de las infraestructuras es la de monitorización de los consumos energéticos de todos y cada uno de nuestros centros, y, para ello, Castilla y León cuenta con la herramienta OPTE. Esta herramienta de monitorización es única entre los servicios de salud de nuestro país; permite disponer de datos de consumo energético de cada uno de nuestros centros, no solo para conocimiento interno, necesario para la gestión, sino también como información en el portal de transparencia al ciudadano. Dispone de los datos necesarios para la contratación centralizada de gasoil, gas natural y electricidad; y en el caso de la electricidad y del



gas, esta adquisición se realiza de forma centralizada por los acuerdos marco para la homologación del suministro de energía desarrollados por la Consejería de Economía y Hacienda de la propia Junta.

Por otro lado, y con los datos que se obtienen de la monitorización, se obtiene un modelo energético para cada hospital, y anualmente se confecciona un informe comparativo entre el consumo real y el mencionado modelo. Esto nos permite conocer el ahorro energético y las zonas horarias, días o períodos donde se tiene un consumo energético mayor, con lo que se pueden tomar medidas que corrijan el mismo.

Con motivo de la publicación del Acuerdo 177/2022 de la Junta de Castilla y León, se han desarrollado actuaciones de ahorro y eficiencia energética en los centros en cumplimiento progresivo del mismo. A continuación se expondrán las actuaciones más destacadas:

En el ámbito de las instalaciones de redes de calor alimentadas por biomasa, por el Decreto 2/2024, de veintinueve de febrero, se establece el régimen jurídico para la conexión y el suministro de energía térmica en los edificios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León mediante redes de calor multiusuaría. Las instalaciones de redes de calor conectadas en el momento actual son: en Soria, el Hospital Santa Bárbara, con una potencia instalada de intercambio de 8.000 kilovatios; el Virgen del Mirón, con una potencia instalada de 1.500 kilovatios; y los centros de salud de Ólvega y La Milagrosa, con 100 y 180 kilovatios respectivamente; en Burgos, el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, con una potencia instalada de 1.500 kilovatios; y en Valladolid, tanto el Clínico Universitario como el Hospital de Medina del Campo, con 8.000 y 2.500 kilovatios respectivamente.

En cuanto a la energía solar, en el ámbito concreto de la energía solar térmica, se ha desarrollado el Programa Hospisol, que consiste en la instalación de placas de energía solar térmica para la producción de uno de los principales consumos que tienen los hospitales, que es el agua caliente sanitaria. La financiación de estas instalaciones la realizó el Ente Regional de la Energía y fueron devueltas al mismo a cargo del ahorro producido. Este programa ya ha finalizado y las... las instalaciones ya son propiedad de Sacyl.

Con respecto a las instalaciones realizadas y el ahorro acumulado a fecha de final de dos mil veintitrés, comentar que hay 16 edificios, correspondientes a todos los complejos hospitalarios de nuestra Comunidad, donde hay instaladas placas de energía solar térmica -el primero de todos ellos, por cierto, fue en el Hospital del Bierzo, en Ponferrada-, y a día de hoy se cuenta con una superficie de 3.775 metros cuadrados de placas de energía solar térmica. Esto ha permitido producir desde la puesta en marcha de este programa más de veinticuatro millones y medio de kilovatios/hora producidos-acumulados y un ahorro aproximado superior a los 2,6 millones de euros.

En relación a la energía solar fotovoltaica, también en colaboración con el Ente Regional de la Energía como órgano gestor del programa operativo FEDER 2021-2027, y cuyo propósito es favorecer una economía baja en carbono y cuyo objetivo específico es aumentar el uso de energías renovables para la producción de electricidad y otros usos térmicos en el ámbito de la edificación, se han estudiado más de 30 edificios de Atención Primaria y Hospitalaria con el fin de analizar las superficies de cubierta útil para instalar placas fotovoltaicas destinadas al autoconsumo, disponiendo este programa de una financiación superior a 20 millones de euros. Esta

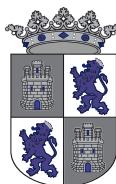


fuente de energía, que es una gran apuesta, es una forma destacada de rentabilidad demostrada; no solo a través del Programa FEDER, sino que también es una solución que se incorpora en los proyectos de nuevos centros en construcción. Y, en este caso concreto, citar que se están redactando proyectos para el Hospital Monte San Isidro en León y para el Hospital Santa Isabel, también en León; se está construyendo en el Clínico de Valladolid, con el objetivo de contar con una potencia final de 300 kilovatios y una producción estimada cercana a los 400 megavatios/año, y todo esto con una inversión de 360.000 euros. Y en producción ya se encuentran las instalaciones del Hospital Universitario Río Hortega y del Hospital Universitario de Salamanca; en el caso concreto del Río Hortega, se ha instalado una potencia de 920 kilovatios, a través de 2.520 módulos, y una inversión de 946.000 euros; y en el caso concreto de Salamanca, se han instalado 1.100 módulos para contar con una potencia de 430 kilovatios, a través de una inversión de 485.000 euros.

En el ámbito de la movilidad sostenible se debe tener en cuenta que también la automoción debe ser contemplada como un ejercicio de eficiencia y de sostenibilidad. En este sentido, la prioridad es siempre garantizar que tanto los profesionales sanitarios como no sanitarios desarrollos su labor, especialmente cuando esta labor es la actividad asistencial. En Castilla y León, dada su extensión, la disponibilidad de puntos de recarga y que las condiciones meteorológicas en ocasiones pueden ser complejas, la incorporación de la movilidad eléctrica a la flota de la Gerencia Regional es progresiva. En la actualidad se cuenta con 16 vehículos eléctricos -11 turismos y 5 furgonetas ligeras-, que han supuesto una inversión de 378.000 euros. Y para el año dos mil veinticinco está prevista la adquisición de otros nuevos 5 vehículos eléctricos. En paralelo, y de manera previa e imprescindible, a través del Plan MOVES se han instalado un total de 75 puntos de recarga, distribuidos en nuestra Comunidad, tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria, por un importe superior a 1,6 millones de euros.

Teniendo en cuenta que la tecnología juega cada vez un papel más trascendente en todas las actividades sanitarias, los principios de eficiencia y sostenibilidad deben regir la incorporación, renovación y gestión de la misma, y, en este sentido, los pliegos que han recogido la adquisición del equipamiento desarrollado e incorporado a través del Plan INVEAT, dotado de fondos europeos, han contemplado que las empresas adjudicatarias estuvieran obligadas, como condición especial, a garantizar que, durante la ejecución del contrato, se habían aplicado prácticas de carácter medioambiental, habiendo presentado la mayoría de las empresas una certificación responsable de tener implantado un sistema de gestión medioambiental. Esta práctica de acreditar un proceso respetuoso con el medio ambiente en los expedientes de suministro de equipamiento clínico es habitual. Y cabe destacar como ejemplo el caso de recursos no renovables, como el helio, que se consigue con la renovación de cada equipo de resonancia magnética de los que cuenta la Gerencia Regional de Salud. En el caso concreto de las resonancias magnéticas instaladas recientemente en los hospitales de la Gerencia Regional de Salud en Segovia y en Burgos, estos equipos funcionan solo con 7 litros de helio en comparación con los convencionales, que suelen consumir 1.500 litros.

Por último, y dado que recientemente ha entrado en funcionamiento -igual que otros servicios-, merece la pena citar la nueva unidad de diálisis del Hospital Universitario de Santa Bárbara en Soria. Hay que tener en cuenta el elevado consumo de agua que se emplea en el tratamiento de estos pacientes, ya que, aproximadamente,



por cada sesión se consumen de 150 a 170 litros por persona y por día. Pues bien, la planta de diálisis del Hospital Santa Bárbara, en Soria, cuenta con un sistema de ahorro de agua que logra la recuperación del agua permeado no utilizado y del concentrado de manera parcial. Este sistema permite un mayor ahorro, ya que obtiene un aprovechamiento del agua de entrada de hasta un 75 %, estando, por tanto, prevista su utilización en las futuras renovaciones de estas redes en el resto de instalaciones de la Gerencia Regional de Salud.

En definitiva, todas estas iniciativas son ejemplo de un uso eficiente y sostenible de la renovación y de la gestión de las infraestructuras y del equipamiento por parte de la Junta de Castilla y León. Muchas gracias, señoría.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Gracias, señor Muñoz. En un turno de réplica, tiene la palabra la procuradora doña Beatriz Coelho Luna, en un... por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### LA SEÑORA COELHO LUNA:

Gracias, presidenta. Pues muchísimas gracias por su respuesta, señor... don Álvaro Muñoz, gracias a la cual creo que pues todos hemos podido conocer de primera mano el compromiso que tiene la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León con la sostenibilidad ambiental y con la implementación de las... de ella en las infraestructuras sanitarias. Nos ha explicado detalladamente pues los 3 ejes de acción que la Consejería de Sanidad está centrando sus... sus actuaciones, como son la construcción sostenible, la explotación eficiente y la concienciación, que marcan, pues como digo, la línea de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente.

Hemos, además, podido conocer la herramienta OPTE, que permite pues conocer esos datos de consumo de los centros dependientes de la Gerencia, algo que creo que es muy necesario para que la Gerencia pues pueda decidir con precisión qué actuaciones debe realizar en materia de eficiencia energética y, sobre todo, algo que es más importante, dónde aplicarlas. Y algo que además nos parece muy importante es que todos esos datos pues se publiquen en el portal de transparencia de la Junta de Castilla y León, un reflejo más -creo- del... del compromiso de esta Administración con... con los ciudadanos.

En cuanto a lo que nos ha indicado de las redes de calor, creo que, bueno, pues es bastante grato conocer como hay hospitales que ya cuentan con los suministros de energía de las redes de calor implantadas en diferentes territorios por la Junta de Castilla y León, como son los de Soria, Aranda de Duero, el Clínico de Valladolid y el de Medina del Campo, los cuales, imagino, se irán incrementando a medida que las diferentes redes de calor que se están implantando en la Comunidad por la Consejería de Medio Ambiente pues se pongan en... en funcionamiento.

En cuanto al... al equipamiento... Bueno, igualmente nos complace conocer la instalación de las placas solares y térmicas y fotovoltaicas que nos ha indicado en los diferentes hospitales. En cuanto al equipamiento, creo que es satisfactorio conocer que la eficiencia y la sostenibilidad pues forman parte de esos requisitos y esas exigencias para renovarlos e incorporarlos, debiendo pues siempre acreditar ese proceso respetuoso con el medio ambiente, así como la renovación pues de los aparatos de resonancia -que, como nos ha indicado, pues conllevan una reducción muy importante en el consumo de helio- y la implantación de la nueva unidad de



diálisis en el Hospital de Santa Bárbara, en Soria, pues que permite, como ha dicho, un ahorro muy bueno de... de agua; y, sobre todo, lo que también nos ha indicado, que creo que es muy ambicioso por parte de la Consejería, que es la futura renovación de todos los... los equipos con este sistema.

También nos ha indicado pues la progresiva incorporación de los vehículos eléctricos, entiendo que todo ello encaminado pues a esa búsqueda del desarrollo sostenible. Y creemos que también pues, bueno, con el elevado número de instalaciones sanitarias que dependen de la Gerencia Regional de Salud en toda la Comunidad, la implantación de todas estas medidas en muchas ocasiones pues será complejo, pero sí que me gustaría, si puede ser, que en la segunda intervención me indicara qué actuaciones se están desarrollando para... de eficiencia energética, de energías renovables y de sostenibilidad ambiental, tanto en Atención Primaria como en el diseño de los nuevos hospitales.

Y también, para finalizar, y aprovechando que en el día de ayer se produjo la presentación del nuevo Hospital de Aranda de Duero, pues si nos podría indicar qué medidas de eficiencia se están implementando o se implementarán en este nuevo hospital. Nada más, y, bueno, pues, una vez más, darle las gracias por su respuesta.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señora Coelho. En un turno de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, don Álvaro Muñoz Galindo.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS (SEÑOR MUÑOZ GALINDO):

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría. En el momento actual se están construyendo nuevos centros de salud o llevando a cabo reformas integrales de gran calado en todas las provincias de nuestra Comunidad Autónoma. Como ejemplo, y aunque no abunde en ello, citar los centros de salud de Pinilla, en San Andrés del Rabanedo, en León; Alcañices, en Zamora; Prosperidad, en Salamanca; Ávila Norte y otras actuaciones, en Ávila; Aguilar de Campoo y Frómista, en Palencia; Segovia IV, en Segovia; García Lorca, en Burgos; La Milagrosa, en Soria; y La Magdalena, en Valladolid.

Los nuevos centros se construyen conforme a lo establecido por el Código Técnico de la Edificación, que establece que deben proyectarse y ejecutarse de acuerdo con esta normativa para que sean edificios de consumo casi nulo. Esto quiere decir que deben tener una demanda de energía muy baja y que esta demanda debe ser cubierta, en gran medida, con energía procedente de fuentes renovables.

Por otro lado, en el marco del Plan de Mejora de Infraestructuras en Atención Primaria y en este contexto, la Gerencia Regional de Salud apuesta y está desarrollando más de 75 actuaciones, cuya ejecución se está llevando a cabo tanto en el año dos mil veintitrés como, principalmente, en este año dos mil veinticuatro. El global de estas actuaciones supone más de 16 millones de euros y se encuentran repartidas en todas las áreas de Atención Primaria de Castilla y León.

Estas actuaciones en ejecución están enfocadas a disminuir el consumo de energía primaria y aumentar la eficiencia energética de los inmuebles. Y se podrían



distinguir iniciativas relacionadas con la mejora de la envolvente de los edificios, aumentando el aislamiento de fachadas, cubiertas y la sustitución de carpinterías; la mejora de los sistemas e instalaciones de climatización; la implementación de sistemas de telegestión; y la sustitución de sistemas de iluminación convencional por sistemas led.

Y, por poner un par de ejemplos dentro de este amplio abanico de actuaciones, citar la reforma integral del centro de salud de Frómista, donde se ha logrado reducir el consumo de energía primaria 10 veces, pasando de 645 kilovatios a 68; o disminuir las emisiones de dióxido de carbono de 113 a apenas 15,7. O por ejemplo, otro ejemplo en Segovia, a través de la instalación de un sistema centralizado de monitorización y control de instalaciones para varios centros interconectados en Segovia, que permite actuar sobre la producción y distribución de agua caliente para calefacción, el control de dependencias de los climatizadores de aire primario y de otros equipos.

Y en relación a las actuaciones y al diseño en el ámbito hospitalario, pues comentar el ejemplo -como usted misma ha mencionado- del nuevo Hospital de Aranda de Duero, que es una experiencia de un proyecto con mínima carbonización en el uso... en el uso de energía. Este nuevo Hospital de Aranda de Duero va a suponer la construcción de un edificio con más de 45.000 metros cuadrados, por un importe superior a los 108 millones de euros, y que opta o en el que se apuesta por la obtención de la certificación verde que concede el *Green Building Council* de España.

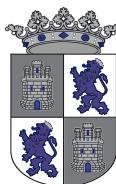
Para conseguir este objetivo se han llevado a cabo en el diseño y en el proyecto y se están ejecutando tanto medidas pasivas como medidas activas:

Dentro de las medidas pasivas, citar que se dispone que patios interiores o se dispondrá de patios interiores ajardinados para favorecer un microclima que atempera la temperatura en invierno y la reduzca en verano. Y además se ha realizado un estudio paisajístico y se propone la plantación de una extensa superficie con árboles y matorrales en las zonas exteriores del hospital y en los alrededores del aparcamiento. Una de las propuestas más innovadoras en este ámbito es la ventilación natural con la que contará el gran vestíbulo de entrada mediante la monitorización de huecos tanto horizontales -como son lucernarios- como verticales -en puertas y ventanas-.

Y en relación a medidas activas del edificio, decir que el sistema principal de producción de energía para climatización será un sistema basado en geotermia y, para ello, se ha proyectado una bomba de calor geotérmica agua-agua.

Por otro lado, se conectará el edificio a la red de calor existente en Aranda de Duero, lo que permitirá disponer de otra fuente de energía descarbonizada complementaria que se utilizará como alternativa a los sistemas diseñados que he comentado. Además, se proyecta una instalación de geotermia superficial mediante un sistema de pozos canadienses o pozos provenzales que contará con casi 17 kilómetros de tubería de aire enterrado a más de 1,5 metros de profundidad para atemperar la temperatura de aire exterior en su entrada a los climatizadores, lo que supondrá un importante ahorro energético y de costes.

Se prevé también la instalación de 897 paneles fotovoltaicos; es decir, un triple con respecto a lo exigido (tres veces más de lo que exige la normativa). Y, por otro lado, y en lo relativo a la eficiencia energética, se están tomando medidas como la instalación de ascensores variados... variadores de frecuencia y regenerativos,



sistemas de control integrado de instalaciones, la incorporación de luminarias de tecnología led y la incorporación de sistemas de control de alumbrado en función de la aportación exterior.

En definitiva, señoría, la Junta de Castilla y León cuenta, tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria, con un Servicio Público de Salud de calidad, tanto en recursos humanos como materiales, con alta tecnología e infraestructuras eficientes y accesibles para prestar la mejor asistencia sanitaria. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, señor Muñoz Galindo. Por la señora secretaria se dará lectura al segundo punto del orden del día.

**POC/000258**

**LA SECRETARIA (SEÑORA FRUTOS RUBIO):**

Segundo punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral 258, formulada por la... a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José María Sánchez Martín, doña María de los Ángeles Prieto Sánchez, don Francisco Javier Carpio Guijarro, doña Beatriz Coelho Luna, doña Lorena de la Fuente Ruiz, don Raúl Hernández López y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para fortalecer las relaciones con las asociaciones de pacientes y familiares de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

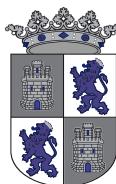
Gracias, señora secretaria. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra la señora procuradora doña Lorena de la Fuente Ruiz, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA DE LA FUENTE RUIZ:**

Gracias, señora presidenta. Bueno, dar de nuevo la bienvenida al director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, a su equipo a esta Comisión y agradecerle la buena disposición que tiene siempre cuando se le requiere a comparecer.

Dentro de las competencias de la Dirección General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias están las de coordinación, tutela, desarrollo y seguimiento de la aplicación efectiva de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con el sistema sanitario de Castilla y León. Y, más concretamente, la Orden SAN/800/2022 adscribe al Servicio de Atención al Usuario y Participación de esta Dirección General la función de potenciar la relación con las asociaciones de pacientes y la coordinación de la Red de Asociaciones de Pacientes en la Comunidad de Castilla y León.

Estas asociaciones, que son organización sin ánimo de lucro, representan y defienden los derechos e intereses de las personas afectadas por un determinado problema de salud, de enfermedad o condición médica, pero también brindan apoyo



emocional y ayuda práctica tanto a los pacientes como a sus familiares; promueven la educación, la concienciación, organizando charlas, actividades, encuentros, por ejemplo creando también material informativo; contribuyen a dar visibilidad a las enfermedades organizando jornadas en el día mundial, por ejemplo, de cada enfermedad, etcétera.

Además, muchas asociaciones de pacientes trabajan para mejorar la calidad de la atención médica y para promover la investigación en un ámbito concreto. En particular, el papel activo y de interlocución que brindan las asociaciones de pacientes y familiares es básico para vehiculizar las necesidades y propuestas de mejor... de mejora de los pacientes. Además, la visión que aportan facilita la identificación de oportunidades de mejora a nivel asistencial y también en al ámbito tecnológico y social.

Por todo ello, la pregunta que se plantea ante esta Comisión de Sanidad es la siguiente: ¿qué actuaciones, en el marco de sus competencias, está desarrollando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para fortalecer las relaciones con las asociaciones de pacientes y familiares en nuestra Comunidad? Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señora De la Fuente Ruiz. Para la contestación en nombre de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el director general de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, don Álvaro Muñoz Galindo, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS (SEÑOR MUÑOZ GALINDO):

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría. Para la Consejería de Sanidad contar con la visión y participación eficiente de los pacientes constituye una cuestión primordial, porque los pacientes no son solo un agente clave y esencial, sino que son nuestra auténtica razón de ser.

A lo largo de esta legislatura, desde la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad se han ido dando pasos y consolidando iniciativas de colaboración que sirven de base para la construcción de una relación sólida entre la Administración y las asociaciones. Y en el ámbito concreto de la Dirección General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, procederé a citar una serie de iniciativas para mejorar, en primer lugar, la visibilización de las asociaciones de pacientes.

En este sentido, conviene citar, en primer lugar, el directorio de asociaciones de pacientes y familiares, que es un espacio accesible en el portal de salud, en el que se da visibilidad a todas las asociaciones de pacientes una vez se han verificado una serie de requisitos mínimos que aseguren su finalidad y que se encuentren oficialmente registradas como tales. En la actualidad este directorio ofrece información permanente y actualizada sobre 275 asociaciones, tanto aquellas que están implantadas en todo el territorio de Castilla y León como otras asociaciones nacionales que abordan determinados problemas de salud que suelen ser menos frecuentes entre la población y que no cuentan con agrupaciones específicas en nuestra Comunidad Autónoma.

También se dispone de un espacio de noticias de asociaciones, en el que se difunden y se contribuye a divulgar iniciativas especialmente destacadas de las asociaciones, sobre todo en coincidencia con determinados días mundiales, y se ofrece información de interés destinada a pacientes, familiares y los propios profesionales.



También, y finalmente, para cualquier comunicación o interlocución con las asociaciones de pacientes, se ha establecido una dirección de correo electrónico, cuyo acceso es visible en el portal de salud, para todas las asociaciones interesadas y que está permitiendo el... el constante intercambio de información en este ámbito.

En el ámbito también de las competencias de la Dirección General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias se gestionan diversos protocolos y convenios específicos de colaboración, ya firmados, con asociaciones de pacientes, y se está trabajando en la actualidad en el impulso de nuevos convenios.

Entre los ya establecidos, citar en primer lugar el convenio con la Asociación Española Contra el Cáncer para el desarrollo del programa de apoyo y acompañamiento mediante actividades de voluntariado y del programa de atención psicosocial, dirigidos a pacientes oncológicos y a sus familiares, siendo este convenio firmado en dos mil veintitrés, encontrándose actualmente en vigor hasta dos mil veintisiete, sin perjuicio de su posibilidad de renovación y prórroga. Este programa contempla la realización de actividades como las de acogida e información, el acompañamiento en diferentes espacios del hospital, la realización de talleres de animación y entretenimiento o el ofrecimiento de refrigerios y prensa del hospital de día, entre otros. También incluye iniciativas de apoyo a enfermos oncológicos, como es el préstamo de prótesis capilares, el de prótesis iniciales a personas mastectomizadas y los préstamos de diverso material ortoprotésico. En el ámbito de este programa también se facilita la posibilidad de diversas ayudas económicas, el acceso a los pisos de alojamiento para pacientes y familiares o la orientación sociolaboral del paciente oncológico.

En relación con la Asociación Española Contra el Cáncer también citar el convenio con la Diputación Provincial de Valladolid para la participación de la mujer rural en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, así como para el desarrollo de otros proyectos de sensibilización y apoyo en la población del medio rural. Lo que se persigue con este convenio es -como ya he mencionado- facilitar la participación de la mujer rural en el diagnóstico precoz del cáncer de mama, participar... favorecer la participación de la población en la marcha contra el cáncer, así como facilitar la atención psicosocial a los pacientes oncológicos y sus familiares, especialmente en el medio rural. La Gerencia Regional de Salud participa con sus propias actuaciones del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, así como con la difusión de los demás programas en sus centros de salud, proporcionando información a las personas que así lo soliciten.

Existe también un convenio de colaboración con la Asociación de Personas con Epilepsia de Castilla y León para impulsar actuaciones de información, divulgación y sensibilización conjuntas. Es un convenio cuatrianual, sin perjuicio de su posibilidad de prórroga y renovación, y facilita el diseño e implementación de iniciativas de formación, sensibilización sociocomunitaria, relativas a la salud y en beneficio de las personas con epilepsia y sus familiares.

Existe también un protocolo general de actuación con la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León para impulsar actuaciones de divulgación y su sensibilización conjuntas. Y lo que se pretende... el objetivo de este marco de colaboración es favorecer el impulso de actuaciones conjuntas de sensibilización, de información, sobre todo en el ámbito de materia de la salud, necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica en nuestra Comunidad.



Y, por último, existe también un convenio de colaboración con la Asociación Cooperación Social Castilla y León para el acompañamiento a personas en situación de soledad no deseada. Se trata este de un convenio que actualmente se está trabajando con la intención de que sea prorrogado y ampliado de cara al período que alcanza a dos mil veintiocho, y en la actualidad el ámbito territorial del mismo se desarrolla únicamente en la provincia de Valladolid, con la vocación de extenderse a otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma en años sucesivos.

Con respecto a otras líneas de trabajo relacionadas con convenios, se está trabajando con la sociedad... con la asociación Sociedad de San Vicente de Paúl en España para el desarrollo de programas de acompañamiento por voluntarios a pacientes en centros hospitalarios dependientes de la Gerencia Regional, así como con la Asociación Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre (ASCOL) para la promoción de actividades de apoyo a pacientes y familiares.

También, dentro de las competencias de esta Dirección General, se apoya la realización de otras actividades, como son las que llevan a cabo la Asociación de Escoliosis de Castilla y León, mediante la realización de actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con escoliosis, hiperlordosis o hipercifosis, y de sus familiares; los mencionados con la Asociación Española Contra el Cáncer; con la Asociación de Lucha Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre (ALCLES) de León, donde se colabora para la mejora de la calidad de vida de los enfermos y sus familiares.

Se colabora en el mantenimiento de pisos de acogida en la ciudad de León que sirvan de residencia temporal tanto para los enfermos como sus familiares, sobre todo en aquellos casos en los que precisen trasladarse a esta ciudad o para recibir el adecuado tratamiento. Se colabora con la Federación de Asociaciones de Parálisis Cerebral y Patologías Afines de Castilla y León (ASPACE) en la realización de actividades dirigidas a desarrollar pautas correctoras de movimientos, paliar secuelas y disfunciones que provoca la enfermedad, y aplicar diferentes alternativas no farmacológicas para la mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otra serie de patologías afines. Se colabora con la Fundación de Parapléjicos y Grandes Minusválidos de Castilla y León -con ASPAYM- para la promoción y el fomento de la autonomía personal, la realización de acciones y de actividades de carácter sanitario, social y educativo que lleva a cabo esta fundación, todo ello orientado a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física.

Se trabaja también con la Asociación Neurofuturo de Segovia, enfocada a los cuidados paliativos en la edad pediátrica: se colabora en la actividad desarrollada por el equipo multidisciplinar de esta asociación con el fin de prestar apoyo a los pacientes en edad pediátrica que necesiten cuidados paliativos y a sus familiares. Se participa y se trabaja también con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) mediante la mejora de la atención integral de las personas enfermas y de sus familiares, así como favoreciendo actuaciones de sensibilización a la ciudadanía sobre este tipo de patologías. Se trabaja con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castilla y León mediante la realización de actividades de carácter sanitario, social y educativo que lleva a cabo esta federación, colaborando en las actividades correspondientes a los programas de psicoestimulación cognitiva y sensorial, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con alzhéimer y otras demencias similares.



Por último, también se participa de la labor a través del desarrollo de un programa que lleva a cabo la Federación de Parkinson de Castilla y León, que consiste en el impulso a las diferentes asociaciones de pacientes con parkinson y familiares en nuestra Comunidad, mediante la realización de actividades de información, sensibilización y atención integral, facilitando terapias y apoyando tanto al enfermo como a sus pacientes y cuidadores. Y se han desarrollado otra serie de actuaciones, como son las llevadas a cabo con Aficrovall, Ajupareva, Cocemfe de Castilla y León y con Hipertensión Pulmonar España, relacionadas con la información a la población, la difusión de diferente material informativo mediante la colocación de mesas informativas en centros de salud, gestiones para favorecer la realización de congresos y diferentes jornadas, o el ofrecimiento de la colaboración en los diferentes actos de profesionales que trabajan para la Gerencia Regional de Salud.

Antes de terminar esta respuesta, citar que se participa también en el objetivo... en el desarrollo de jornadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas con el fin... con el objetivo de crear un espacio de intercambio y cooperación entre profesionales, asociaciones de pacientes y familiares para compartir esas buenas prácticas, esas experiencias y esas reflexiones que ayuden a mejorar el servicio que se presta al global de la población. Hay que tener en cuenta que en el año dos mil veintitrés se llevó por primera vez esta iniciativa, que tiene vocación de ser bianual y se volverá a repetir en dos mil veinticinco. Consiste en una jornada en la que se difunden iniciativas de éxito o iniciativas que invitan a colaboración entre las asociaciones, los profesionales y la Administración, y en el ejercicio dos mil veintitrés se reconocieron 11 proyectos exitosos de diferentes... de diferentes asociaciones. Nada más. Y muchas gracias, señoría.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor Muñoz Galindo. En un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la procuradora doña Lorena de la Fuente Ruiz.

#### LA SEÑORA DE LA FUENTE RUIZ:

Gracias, señora presidenta. Tras su respuesta en esta primera intervención ha quedado de manifiesto la importancia que la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, a través de la Gerencia Regional de Salud, otorga a las asociaciones, con los numerosos convenios que ha citado pormenorizadamente, con el apoyo y colaboración de las jornadas de divulgación en congresos, festivales solidarios, etcétera. Por citar, por ejemplo, alguno de los últimos: el Congreso Nacional de Cuidadores, el ocho de noviembre de dos mil veinticuatro; el Día Mundial del Alzheimer, celebrado en Salamanca el veintiuno de septiembre; o el Symposium de la Federación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Castilla y León, por ejemplo.

El apoyo a estas actividades es fundamental, pero también el apoyo a los pacientes, a sus familiares y a sus cuidadores. En este mismo sentido, la figura del paciente es un elemento que cuenta con mayor protagonismo en las líneas estratégicas de esta legislatura, como se ha evidenciado en la presentación y despliegue de planes, como el Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León y el Plan Integral de... el Plan de Calidad y Seguridad del Paciente, cuyo título, "Transformando juntos para aportar valor", es bastante claro a este respecto, y que es percibido por



la ciudadanía siempre de manera positiva, como se muestran los resultados de las encuestas de satisfacción con el Servicio Público de Salud de Castilla y León. Por ejemplo, los encuestados puntúan la atención recibida en las consultas de Atención Primaria con un 8,9 sobre 10; más de 4 de cada 5 encuestados realizaron una valoración muy positiva tanto del tiempo que dedicó el profesional a su problema de salud como de la información recibida sobre este, etcétera.

La corresponsabilidad de la persona en su autocuidado, así como la necesaria concienciación en el uso del sistema sanitario por parte de todos los agentes, entre ellos los pacientes, sus cuidadores y familiares, son líneas de trabajo fundamentales para alcanzar resultados en salud aún más satisfactorios. En este sentido, sería de interés conocer qué otras actuaciones se llevan a... a cabo en clave local para facilitar la labor de las asociaciones de pacientes, las tareas desarrolladas en el ámbito de la formación, la atención que se presta en la experiencia del paciente, así como los logros en la habilitación de espacios para los colectivos con diferentes necesidades.

Con relación a todo lo anterior, ¿cuáles son las líneas de trabajo de la Gerencia Regional de Salud y qué información podría ofrecer al respecto de todo lo comentado? Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señora De la Fuente. En un turno de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor don Muñoz Galindo.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS (SEÑOR MUÑOZ GALINDO):

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría. En respuesta a su pregunta, comentar que se está llevando a cabo desde el Servicio de Atención al Usuario, englobado dentro de la Dirección Técnica de Calidad y Atención al Usuario, y dentro de esta Dirección General, un análisis de situación de la vinculación local entre los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud en todos los áre as, en todas las provincias, y las asociaciones de pacientes y familiares; todo esto englobado dentro del proyecto de mejora de los servicios de atención al usuario. Y, en esta línea, se está trabajando en conocer exactamente, en preguntar por las necesidades concretas, dificultades y logros, en el ámbito de la relación con las asociaciones de pacientes y familiares que se llevan a cabo en todos los hospitales y en todos los centros de salud y en las diferentes Gerencias, tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria.

Se colabora también, en relación al desarrollo de iniciativas de formación de los profesionales y trabajadores dependientes de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, en ámbitos de especial interés para las asociaciones de pacientes. Por citar algún ejemplo en este ámbito, pues cabría mencionar los talleres impartidos en colaboración con la Asociación Celiaca de Castilla y León para la formación a los trabajadores de cocinas y también a otros profesionales sanitarios y no sanitarios en el ámbito de la prevención y gestión del riesgo de alérgenos en las cocinas hospitalarias; en relación a la formación con buenas prácticas de manipulación y preparación de los menús para personas con alergias, intolerancias o enfermedades. Y, en este sentido, citar que se han realizado 11 talleres en dos mil veinticuatro en 7 hospitales de 7 provincias diferentes de Castilla y León.



Con relación a la habilitación de espacios para personas con diferentes necesidades, merece la pena citar un exitoso y fructífero ejemplo de colaboración, como es el que ha sido el trabajo realizado por la Gerencia Regional de Salud contando con la asesoría de la Federación de Asociaciones de Personas Ostomizadas de España.

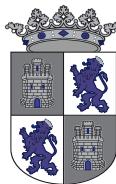
Esta federación, centrada en mejorar la calidad de vida de las personas ostomizadas, contempla entre sus objetivos la mayor accesibilidad a baños adaptados bajo el lema "Donde tú tienes un baño, los ostomizados también lo necesitan". Se trata de un aspecto de gran importancia y repercusión para estas personas, y se ha desarrollado un geolocalizador que les permite identificar el baño más cercano. Como resultado del trabajo colaborativo realizado, y respondiendo a las necesidades trasladadas por los propios pacientes, la Junta, a través de la Gerencia Regional de Salud, ha impulsado la dotación de este tipo de espacios en todas las provincias, comenzando por los centros hospitalarios y con el espíritu de hacerla extensiva a los centros de salud de nueva construcción y a todas aquellas infraestructuras donde arquitectónicamente sea factible. De hecho, en este momento, todos los hospitales públicos de Castilla y León disponen de aseos especiales adaptados, un total de 27 aseos, para facilitar su uso por parte de las personas ostomizadas, respondiendo así a las necesidades que tienen.

También se apoya la realización de jornadas y congresos, y en este ámbito se realizan diferentes labores, como la intermediación en la búsqueda de profesionales del Servicio de Castilla y León que puedan colaborar con ponencias, investigaciones y trabajos; en la búsqueda de espacios para sus jornadas en aulas y salones de actos en los centros sanitarios de las propias dependencias de la Consejería de Sanidad y de la Junta de Castilla y León; y se colabora en el diseño y la edición de materiales divulgativos, así como en la propia difusión, a través del portal de salud.

Por último, la Gerencia Regional de Salud incorpora también la experiencia de los pacientes como parte del proceso de mejora de la calidad asistencial que se presta en sus centros. A través de esta Dirección General, y con el claro propósito de contar con la visión, el enfoque y la percepción de los pacientes de nuestro sistema sanitario, y conjuntamente con los profesionales, se trabaja en analizar las áreas de mejora y las fortalezas que permitan incorporar mejoras -como he comentado- en los procesos asistenciales.

Y, en este sentido, y con el fin de avanzar en este sentido, recientemente, en la propia sede de la Consejería de Sanidad, el pasado... el pasado seis de noviembre, más de 40 profesionales entre médicos y enfermeras, procedentes, en esta ocasión, de los Servicios de Aparato Digestivo, Reumatología, Dermatología, también procedentes de Atención Primaria, de las unidades de calidad y gestión implicados, y procedentes de las Áreas de Salud de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia, y así como contando con 17 pacientes de estas mismas provincias que padecen enfermedades inmunomediadas -concretamente colitis ulcerosa, artritis reumatoide y alopecia areata, patologías estas crónicas que suponen un desafío para los pacientes al afectar no solo a su esfera física, sino también a su bienestar emocional-, se ha desarrollado un encuentro con el fin de coordinar diferentes actuaciones por parte de los pacientes y de los profesionales, y se llevará a cabo un seguimiento posterior de las lecciones aprendidas.

Durante la jornada, y contando con el apoyo del Instituto de Experiencia del Paciente, tanto los profesionales como los pacientes han utilizado diferentes



metodologías participativas y han tenido la ocasión de aprender nuevas dinámicas de trabajo con el fin de avanzar como organización en conseguir una participación lo más efectiva posible detectando buenas prácticas y áreas de mejora en las que avanzar.

En definitiva, la implicación de los pacientes juega un papel decisivo a la hora de conseguir mejoras en los resultados de salud, tal y como comentaba en su intervención. El trabajo colaborativo realizado ha permitido ahondar en los circuitos y etapas de los procesos asistenciales, incorporando siempre la perspectiva de las personas. En definitiva, se trata de sumar voluntades para lograr multiplicar resultados que mejoren nuestro Servicio Público de Salud. Muchas gracias, señoría.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, don Álvaro Muñoz Galindo. Como siempre, y como no puede ser de otra forma, le agradecemos la disponibilidad para acudir a esta Comisión siempre que se le solicita y su buen hacer al frente de la Dirección General que usted ocupa. Muchísimas gracias. Hacemos un pequeño receso para despedir al director general.

*[Se suspende la sesión durante unos minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

*[Intervención sin micrófono].*

**POC/000255****LA SECRETARIA (SEÑORA FRUTOS RUBIO):**

Tercer punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral número 255, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José María Sánchez Martín, doña María de los Ángeles Prieto Sánchez, don Francisco Javier Carpio Guijarro, doña Beatriz Coelho Luna, doña Lorena de la Fuente Ruiz, don Ruiz... don Raúl Hernández López y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a qué actuaciones se están desarrollando para impulsar la investigación e innovación (I+i) entre los profesionales del sistema público de salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Gracias, señora secretaria. Para la formulación de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don José María Sánchez Martín. De diez minutos.

**EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:**

Gracias, presidenta. Señora directora general, pues muchísimas gracias por su comparecencia para la respuesta de las preguntas planteadas por este Grupo Parlamentario y gracias por su... de nuevo, por su presencia en esta Casa.



Pues mire, el Grupo Parlamentario Popular ha planteado esta pregunta siendo conscientes de que el impulso de la investigación, el desarrollo e innovación mediante actuaciones orientadas a proteger la salud de los ciudadanos constituyen una de las principales bases de la calidad del sistema sanitario. La investigación biomédica, como vimos aquí en una PNL presentada hace unas semanas, está experimentando un constante desarrollo, de modo que cada vez son más numerosos los campos de I+D+i vinculados a la salud y a la práctica médica. Ya el consejero de Sanidad, en su primera comparecencia ante esta Comisión, afirmó que desde la Consejería de Sanidad se considera esencial fomentar e impulsar proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la salud y la sanidad que permitieran la creación y consolidación en Castilla y León de entidades e institutos de investigación sanitarios especializados en ese sector, y de una masa crítica de personal investigador para contribuir en última instancia a fomentar la cultura de la innovación y la transferencia de los resultados, sobre todo en los centros e instituciones sanitarias del Servicio Público de Salud. En cumplimiento de este compromiso, cabe destacar la aprobación del Plan Estratégico de Innovación en Salud de Castilla y León dos mil veintitrés-dos mil veintisiete que tanta repercusión tuvo a nivel nacional, y en la que hemos podido comprobar en muchas de las entrevistas que se han hecho la calidad que tiene este plan.

Hemos podido comprobar también en esta legislatura como nuestra Comunidad está dando pasos muy importantes, como el desarrollo de una potente red de institutos de investigación e innovación biosanitaria. Los miembros de esta Comisión tuvimos ocasión de conocer de primera mano alguna de las actuaciones que está impulsando la Consejería de Sanidad para desarrollar y fortalecer esta red de institutos de investigación tras la aprobación del plan que he detallado. Su presencia en esa Comisión, directora, para dar respuesta a una pregunta planteada por este grupo parlamentario nos aportó bastante información al respecto. Este grupo parlamentario considera de gran interés recordar el planteamiento que hizo usted, recordando que tanto la investigación como la innovación en salud son pilares de excelencia del sistema de salud de Castilla y León, que, además de generar oportunidades de desarrollo económico, empleo de calidad y retención del talento de nuestra Comunidad, debe dar respuesta también a necesidades actuales y futuras para la población, para garantizar, como hemos dicho, una atención sanitaria de calidad.

También usted recalcó que el propósito de los responsables de nuestro sistema público de Castilla y León es el de posicionar a Castilla y León como referente nacional e internacional de investigación e innovación en salud a través de un sistema integrado y coordinado que potencie y atraiga el talento, genere cultura de investigación y, sobre todo, innovación; y, además, debe actuar como palanca de transformación del modelo social productivo de la Comunidad; siempre con la vista puesta en la mejora de la calidad de la vida de la ciudadanía y, sobre todo, colaborando con todos los agentes implicados, contribuyendo al desarrollo de los profesionales, fomentando la transferencia y explotación de resultados en el sector sanitario y también en el tejido empresarial.

Sin duda, se trata de un propósito y un planteamiento que podemos compartir, además, como pudimos ver -como le dije- en la PNL presentada por este grupo parlamentario, que se puede compartir por todos los miembros de esta Comisión. Castilla y León, sin duda, cuenta con grandes especialidades investigadoras, con una red de institutos de investigación y con espacios específicos para realizar la investigación, y con grandes profesionales con capacidad investigadora.



Por todo lo expuesto anteriormente, pues nos gustaría conocer porque quedó un poco pobre en la PNL que presentamos, nos gustaría conocer de primera mano y de su viva voz qué actuaciones se están desarrollando para impulsar la investigación e innovación entre los profesionales del sistema público de salud en Castilla y León, ya que todos los grupos parlamentarios pues el día que presentamos la PNL pues manifestaron también que cómo se iba a realizar. Pues muchísimas gracias. Gracias, presidenta.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

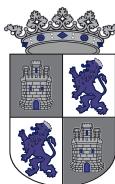
Muchas gracias, señor Sánchez. Para dar contestación, en nombre de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra la directora general, doña Sonia Martín Pérez, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (SEÑORA MARTÍN PÉREZ):**

Buenos días, presidenta. Señoras y señores procuradores. Gracias, señor Sánchez, por sus palabras. Comparezco hoy ante esta Comisión de Sanidad para presentar las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Sanidad, desde la Dirección General de la que soy titular, en colaboración con la Gerencia Regional de Salud, para impulsar la investigación y la innovación entre los profesionales del sistema público de salud de Castilla y León.

Quiero comenzar esta intervención recordando el compromiso firme de la Junta de Castilla y León en el apoyo a la consecución de los avances científicos y tecnológicos, y concretamente en este ámbito, en el de la salud, a través del impulso de la traslación y transferencia de los resultados obtenidos en las actividades de investigación e innovación que se están desarrollando en nuestro entorno público y que tienen su epicentro en nuestros profesionales, en este caso en los profesionales del sistema público de salud, como verdaderos artífices de estos avances. En este momento, cobra una especial relevancia crear un ecosistema propicio que nos permita la generación, el crecimiento, la atracción y la fidelización del talento, así como garantizar el relevo generacional, siendo necesario implementar estrategias que fomenten la formación, la capacitación, el desarrollo y el reconocimiento de estos profesionales, premiando a su vez la excelencia investigadora y fomentando la colaboración y la difusión de los resultados. Por ello, el Plan Estratégico de Investigación e Innovación en Salud de Castilla y León dos mil veintitrés-dos mil veintisiete, presentado anteriormente ante esta Comisión, cuenta con un conjunto de actuaciones dirigidas directamente a impulsar esta actividad entre nuestros profesionales, de la que destacaré en mi intervención algunas de ellas.

En la primera de las áreas estratégicas, dedicada a la agenda, se está trabajando intensamente para fomentar la actividad investigadora y reforzar la capacidad innovadora en el ámbito de la salud entre todos los agentes del ecosistema de Castilla y León identificados. Para ello, se han consolidado y mejorado las convocatorias anuales de ayudas para la financiación de proyectos de los centros de la Gerencia Regional de Salud y las ayudas para la intensificación de la dedicación de los profesionales asistenciales a esta actividad investigadora. Se ha ido incrementando la dotación presupuestaria en estos 3 años en ambas convocatorias, pasando de 1.345.000 euros en dos mil veintidós a 2.040.000 euros en dos mil veinticuatro



en ambas, lo que supone más de un 50 %, un 51,7 % exactamente, de esfuerzo presupuestario dedicado a impulsar directamente la actividad de los grupos de investigadores de forma continuada.

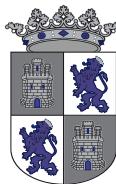
La estratificación de las convocatorias por niveles, diferenciando la Atención Primaria de las Emergencias sanitarias y de la Atención Especializada Hospitalaria -y esta última, a su vez, en 2 subcategorías por tamaño de centro-, han propiciado que aumente el número de solicitudes, permitiendo realizar un reparto equitativo de las ayudas y llegar a más grupos de todas las áreas de salud, y prueba de ello es el aumento de los proyectos tanto presentados como concedidos. Solicitudes en el intervalo veintiuno-veinticuatro han pasado de 182 a 238, lo que supone un aumento de más del 30 % en proyectos concedidos, que, en este momento, a la espera de resolver la última convocatoria, del veintiuno al veintitrés, han aumentado de 71 a 90, un 26,76 %; y en relación al número de profesionales que han participado entre el veintiuno y el veintitrés, el aumento ha pasado de 1.462 a 1.833, un 25,37 % de participantes.

Esto, además, destacaré que en Atención Primaria la participación ha pasado de ser de un 11 % en dos mil veintidós a un 24 % en dos mil veinticuatro, atendiendo también a un proyecto de emergencias en la última convocatoria dos mil veinticuatro. Y la enfermería, que también ha ido aumentando su presencia año a año, supera ya el 25 % de los participantes, con una participación de jóvenes investigadores con menores de 40 años -para producirse ese relevo generacional obligado-, llegando a un 45 % de participación.

Las áreas de investigación con más proyectos las encabeza el cáncer -el área oncológica-, con casi un 25 %, seguida de cardiovascular, digestivo, neurológica, oftalmológica, endocrino o salud mental, entre otras. Estas líneas o áreas coinciden con los problemas de salud y su prevalencia o morbilidad en nuestra Comunidad y a los que la ciencia tiene que dar respuesta.

Y para poner en valor la calidad de estos trabajos, se han creado los Premios de Investigación Biosanitaria de Castilla y León, que, en esta primera edición, reconocen a los mejores proyectos ejecutados en dos mil veintitrés. A través de esta iniciativa, la Gerencia Regional de Salud busca poner en valor la labor de la investigación de los centros asistenciales, respaldando proyectos de alta calidad científica en todos los niveles y disciplinas del ámbito sanitario de nuestra Comunidad, formando parte del currículum de nuestros investigadores. La creación e impulso de estos premios tiene una triple función: generar un efecto incentivador para una mayor afluencia de solicitantes en próximas convocatorias, un merecido reconocimiento a aquellos investigadores que han logrado un mayor éxito en las investigaciones realizadas o una proyección intramuros -dentro del propio ámbito sanitario- para generar la cultura en investigación e innovación.

En la vertiente de innovación, se ha consolidado el canal SACYLINNOVA, que atiende a todas las demandas de los profesionales en relación con cualquiera de las fases del proceso de generación y protección de activos, bien hablando de patentes, modelos de utilidad, propiedad industrial, con un asesoramiento especializado desde la valorización de la idea, pasando por la búsqueda de socios para su desarrollo o colaboradores que mejoren la propuesta para poder ser explotada a nivel industrial, si prospera. Este año se han valorado una veintena de propuestas, y en este momento existen 9 expedientes de patentes, 4 de modelos de utilidad de la Gerencia... la que



es titular la... o participe la Gerencia Regional de Salud; y, de estas invenciones, una patente y 3 modelos de utilidad ya poseen el título de concesión, y el resto están en proceso de solicitud o iniciados los trámites. Por parte de los institutos se suman alguna más, otras 5 solicitudes nuevas durante este año, que están siendo tramitadas.

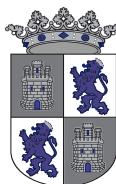
Y para animar a que más ideas entren en el embudo de la innovación, y con el objetivo de promover la creatividad y la colaboración con el... entre el ecosistema de investigación e innovación de Castilla y León, se ha convocado el concurso de... en dos mil veintitrés el primer Concurso de Retos de Innovación, conjuntamente con el Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León y la Consejería de Sanidad. Este año dos mil veinticuatro se ha lanzado la segunda edición, y entre las dos ediciones se han premiado un total de 24 ideas, que están siendo trabajadas en su mentoría y búsqueda de socios para su desarrollo.

En el área de gobernanza destacaré el fortalecimiento de las estructuras de apoyo a la investigación e innovación con la creación de Red de Institutos. A IBSAL se ha sumado ya IBIOVALL y IBIOLEÓN y próximamente se sumará el Instituto de Burgos, que, junto con las unidades de apoyo a la investigación, vertebrarán la actividad de investigación e innovación en la Comunidad para dar cobertura a todos los profesionales que quieran desarrollar esta labor, tanto de Atención Especializada como de... del ámbito hospitalario como de la Primaria, las Emergencias y dando cabida también, en... en el caso de León y Burgos, a los Servicios Territoriales. En este momento, son cerca de 100 grupos entre emergentes y consolidados o asociados los que ya forman parte. Y el proceso de adscripción en Valladolid y León ya está iniciado y poco a poco se irán sumando más grupos a estos... adscritos a estos institutos.

El impulso a los objetivos recogidos en el área 3, que se dedica al talento, nos ha permitido materializar en mayo de este año la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la creación de la categoría de personal estatutario investigador con 3 perfiles: investigador licenciado, diplomado en los títulos especialistas de ciencias de la salud y el de diplomado sanitario. Estas... conllevan unas funciones que combinarán asistencia e investigación, la transferencia de conocimiento e innovación y generación de nuevo conocimiento científico y mejoras en los servicios asistenciales, cuidado de la salud, así como funciones de información y educación sanitaria.

El programa de fidelización, iniciado esta legislatura, conjuga también la actividad asistencial con los residentes egresados, aportándoles una adquisición de competencias en investigación a través del desarrollo de tesis doctorales, formaciones posgrado -cursando enseñanzas de máster- o el desarrollo de proyectos en grupos de investigación ya... ya en marcha, que, junto con las ayudas de intensificación para nuestros profesionales, permiten que se... poner a disposición de los investigadores tiempo para desarrollar esta labor. Este año han sido 317 contratados fidelizados y una oferta de 32 intensificados -16 para licenciados y 16 para diplomados-, lo que ha supuesto un 20 % sobre la última convocatoria.

En el plano más operativo, estamos definiendo procesos. Se pretende incrementar la eficiencia en las actividades de investigación con la creación de un mapa de procesos y... y su despliegue, conjuntamente con los institutos; y estamos avanzando en la sistematización de estos procesos, poniendo a disposición de todos los investigadores y, además, promoviendo la ciencia abierta en la página web específica, en nuestro portal de salud, esos resultados, que, bueno, ya se encuentran -por



citar un ejemplo— procedimientos como el de solicitud de datos para uso secundario de la investigación, que ha permitido acceder en estos últimos meses a 6 grupos de investigación a datos del sistema de información de la Comunidad, que se han tramitado, anonimizado y puesto a disposición de los investigadores para su estudio.

Finalmente, en el área de la cultura, bueno, nos apoyamos en estos espacios o plataformas web para la... la divulgación científica y el intercambio de información entre agentes; y se ha rediseñado el portal, poniendo a disposición el mapa de fuentes de financiación y próximamente el... el portal para los investigadores Dialnet, que es una plataforma para crear perfil profesional y gestionar la información bibliográfica. Todo esto, sumado a las jornadas anuales, iniciamos con el *hub* primero en dos mil veintitrés, con más de 400 personas, y el segundo, que se ha celebrado en León recientemente, con más de 250; y dos jornadas específicas de innovación en el Hospital Universitario Río Hortega, denominadas “Construyendo sinergias”, donde nos hemos dado, digamos, encuentro todos los agentes de investigación e innovación.

Y, para terminar, nada más quiero recordar que el horizonte temporal del plan es dos mil veintisiete, alineado con las estrategias europeas y con nuestra propia estrategia de investigación, de especialización inteligente, la RIS3; que año a año iremos completando actuaciones previstas y fomentando la actividad investigadora intramuros, que nos permitirá extender, posicionar y transferir, como son... como nuestros ejes del... del plan recogen, para poder cumplir los objetivos.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

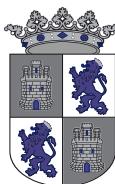
Muchas gracias, señora Martín Pérez. En un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don José María Sánchez Martín.

#### EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Pues gracias, presidenta. Gracias, directora general, por la contestación pues a la pregunta formulada por este grupo parlamentario. Sin duda nos ha quedado muy claro que, con las medidas que usted ha detallado, pues la Consejería está fomentando la cultura de investigación, fundamental, como dije anteriormente, para mejorar el sistema de salud y la calidad de los pacientes y la eficacia, sobre todo, también en los tratamientos.

Fomentar una cultura investigadora en salud permite continuar con los avances en investigación, seguir identificando factores de riesgo y mejorar el diagnóstico, que, sin duda, contribuye a una mejor prevención y una detección precoz, por eso es muy importante fomentar la cultura también en Atención Primaria, por detectar estos factores de riesgo.

La realización de las jornadas anuales, como usted acaba de decir; las convocatorias anuales de ayudas para financiar proyectos en los centros de la Gerencia Regional de Salud; las ayudas, como hemos visto en el portal, para la intensificación de la dedicación de los profesionales a la actividad investigadora; el incremento de más de un 50 % de esfuerzo presupuestario dedicado a impulsar directamente la actividad de los grupos de investigadores son, sin duda, pues un claro ejemplo del fomento de esta cultura. Otra de las medidas que nos parece muy interesante es la



estratificación de las convocatorias por niveles -yo creo que vital-, que es la diferencia Atención Primaria, Atención Especializada y, como decía el señor Pascual el otro día, pues las Emergencias sanitarias también.

Me alegra personalmente de la implicación en la Atención Primaria, ya que, como usted ha dicho, pues se supera casi más el doble de solicitudes este año que en los años anteriores, y soy conocedor de que hay implicación de la Atención Primaria, y sobre todo en mi provincia, en Salamanca. Y, bueno, pues seguro que... que también, como ha dicho el señor Pascual, agradecer que también haya proyectos de investigación en... en Emergencias sanitarias.

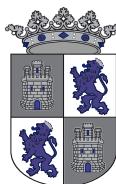
El fortalecimiento de las estructuras de apoyo I+i, con la creación de institutos junto a las unidades de apoyo, pues harán que cada persona que desarrolle su actividad asistencial tenga el poder de desarrollar también la labor investigadora. Hacía referencia el señor García Fernández el otro día también que cómo iba a influir también en... en el Bierzo, en León, pues bueno, con estas unidades de investigación que yo traté de explicar, pero que... que también hemos pedido una comparecencia para que usted venga y pueda exponer todo, pues cómo se va a desarrollar todo este proyecto, que a mí me parece un proyecto... un proyecto superinteresante. El señor Puente sabe más que yo en esto, que es un profesional de la investigación, pero que poner de manifiesto todo esto a nivel de Castilla y León, pues... y que se ponga de manifiesto en Cortes y en Castilla y León, pues puede dar un realce también para dar publicidad a... a este gran proyecto, ¿no?

También nos parece clave el papel que juega su Dirección General en el Programa de Fidelización, que, como usted ha reflejado, conjuga la actividad asistencial de los residentes egresados -como hemos podido ver en esta Comisión- con la adquisición de competencias también de investigación, lo que hace mucho más potente este Plan de Fidelización, porque hace que egresados de otras Comunidades Autónomas puedan venir a esta Comunidad a desarrollar también su labor de investigación; que, a diferencia de otras Comunidades, nosotros los ponemos de manifiesto, o usted lo ponen de manifiesto en este Programa de Fidelización. Y, claro, el éxito ha sido rotundo, ¿no?: en este ejercicio pues se ha producido un incremento de más de un 20 %, ¿no?

Otra de las cosas, y que tengo conocimiento también por... por mi provincia, es la creación de los Premios de Investigación, que creemos que cumplen un papel fundamental en la clave y en el reconocimiento, porque son un impulso para el... desarrollar esta... esta labor de investigación. Son una forma de reconocer el trabajo, como cualquier premio, y el logro de los investigadores; y también valorar su dedicación, que muchas veces eso no se ve.

El reconocimiento a través de los premios por ..... el ecosistema en la investigación, y por eso nos gustaría en esta segunda intervención que nos especificara o nos explicara un poco pues en qué consisten estos premios, esta iniciativa tan importante, como le he dicho, para mí personalmente y para nuestro grupo.

Y bueno, pues agradecerle su... su presencia de nuevo en esta Comisión, y... y bueno, pues felicitarla, felicitarla de verdad, porque creemos que... que se están dando los pasos más adecuados para avanzar en... en I+i. Y, sobre todo, lo que he dicho antes, que cualquier profesional, viva donde viva en Castilla y León y desarrolle su actividad asistencial, pues pueda desarrollar su labor investigadora, y no es fácil que una Administración pública, pues facilite todo esto. Muchísimas gracias, presidenta.



## LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor Sánchez Martín. En un turno de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la directora general de Investigación, doña Sonia Martín Pérez.

## LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (SEÑORA MARTÍN PÉREZ):

Sí. Muchas gracias, señor Sánchez, por sus palabras. En este breve espacio de tiempo, trasladaré una breve reseña de los proyectos e ideas más destacadas, tanto de los primeros Premios de Investigación Biosanitaria de Castilla y León que hemos creado como de las ideas premiadas en la segunda Edición del Concurso de Retos en Innovación en Salud.

En el... en el primer... en el primero de los campos, el de los premios, en esta ocasión se han valorado y seleccionado por parte de un jurado formado por profesionales sanitarios de la Gerencia de Regional de Salud y de la Consejería de Sanidad los proyectos beneficiarios de las ayudas para proyectos de investigación en biomedicina, gestión sanitaria y atención sociosanitaria, que se desarrollaron, ejecutaron, en dos mil veintitrés. Mediante la evaluación de sus memorias finales de esos proyectos, y de los cuales 64 proyectos concretamente valorados, se han otorgado un total de 3 premios y 3 accésit en 2 categorías diferenciadas en función del nivel asistencial del que proviniese el investigador principal de cada uno de los equipos.

El jurado, en este caso, ha valorado la calidad de las memorias conforme a una rúbrica con tres aspectos fundamentales: la metodología del proyecto y sus resultados, la continuidad del proyecto prevista para los próximos años y las sinergias establecidas entre los diferentes sectores participantes con la... junto con la capacidad de traslación del proyecto -es decir, la valoración de la potencial aplicabilidad a la actividad clínico-asistencial- y el escalado, y también la colaboración público-privada para su explotación empresarial.

El resultado de los premiados en la primera de las categorías de Atención Primaria ha sido el siguiente: Eduardo Gutiérrez Abejón, de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Este, por el proyecto "Evaluación de la Adherencia al plan terapéutico en pacientes en tratamiento con psicofármacos en Castilla y León"; y el accésit para Marta Manzano García, de Atención Primaria de Salamanca, por la "Efectividad de la implementación de un protocolo estandarizado de abordaje del pie de personas con diabetes en Atención Primaria de Salamanca".

En la categoría de Hospitalaria y Emergencias ha habido un primer premio *ex aequo* para José María Bastida Bermejo y para Jesús María Hernández Rivas, ambos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por los proyectos "Análisis del exoma completo en pacientes con trastorno plaquetario congénito mediante *machine learning*" y "Aplicación de los métodos de producción elevada y de la inteligencia artificial en el propósito de los pacientes con... con mielofibrosis primaria". El segundo premio recayó sobre Beatriz de la Calle García, del Hospital Universitario Río Hortega, por el "Uso de sensores vestibles para análisis de marcha y movimiento en niños con parálisis cerebral"; el primer accésit fue para Teresa Sevilla Ruiz, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por el proyecto "Perfusión de primer paso mediante resonancia cardiaca en la evaluación hemodinámica y la estratificación



pronóstica de las cardiopatías"; el segundo accésit, para Miriam González Cebrián, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la "Optimización del Programa Tavi. Proyecto integral".

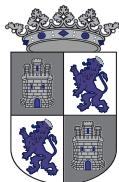
De todos ellos es reseñable que, de los 7 proyectos premiados, 2 de ellos están capitaneados por personal de enfermería, señal clara del compromiso y la excelencia que existe dentro de esta categoría de profesionales sanitarios, a la que la Gerencia Regional de Salud y la Consejería de Sanidad quiere impulsar y dar el reconocimiento que merecen. Así mismo, la calidad de los proyectos de la categoría de Atención Primaria reafirma la capacidad de los profesionales que desempeñan su trabajo en este nivel y nos anima a seguir trabajando en esta línea.

Entre los proyectos, además de estudios, de corte asistencial, como la optimización de procesos o el establecimiento de protocolos, también hay algunos que incorporan ciencia de datos e inteligencia artificial o *machine learning* aplicados al campo de la genómica. Esto nos permite ver cómo se está acompañando el interés de los profesionales por temas que se... que incluyen innovación tecnológica y la irrupción de la medicina de precisión.

En el segundo de los apartados, los retos de innovación en salud, se recibieron 69 propuestas este año, con una participación total de 185 profesionales involucrados, tanto del sistema público de salud de Castilla y León como de otros entes o entidades, como las universidades y organizaciones que forman parte en equipos multidisciplinares.

El concurso con el objetivo de impulsar soluciones innovadoras se ha... ha centrado su temática en 4 áreas: innovación en productos y procesos, diagnóstico de vanguardia, avances terapéuticos y futuro saludable. Las propuestas ganadoras -y solamente en este caso tengo espacio para mencionar las 4 propuestas ganadoras; no... no tengo espacio para los accésit, que tenéis a disposición, tendréis en la página web-: en el área primera, de Innovación en Producto, el primer premio ha recaído sobre personal de la Gerencia de... de Emergencias Sanitarias, Francisco José López López, por la comunicación de campo cercano, una tecnología que permite la comunicación en corto alcance entre dispositivos inalámbricos de manera rápida, segura y cómodo en este entorno de las emergencias; en Diagnóstico de Vanguardia, el premio ha sido para una herramienta que mide el sufrimiento en el recién nacido, de Juan Valencia Ramos, del Complejo Asistencial Universitario de Burgos; en la tercera, Avances Terapéuticos, ha recaído sobre María Rodríguez Díaz, veterinaria, que forma parte del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por "Desarrollo de geles inyectables para el tratamiento de la osteoartritis"; y en la cuarta, el Futuro Saludable, por "Mapa de pacientes con medicamentos especiales", a Luis Ortega Valín, de Complejo Asistencial Universitario de León.

La evaluación de los proyectos ha sido realizada por un destacado jurado multidisciplinar integrado por profesionales de diversas áreas de la ciencia y la tecnología, tanto del ámbito público como del privado, con representación de la Oficina del Comisionado de la Ciencia y la Tecnología, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), la Red de Centros Tecnológicos de Castilla y León (Red NODDO) o el Clúster SIVI, entre otros. Los premiados, además de recibir una dotación económica, iniciarán próximamente un programa de mentoría para el desarrollo y escalado de sus propuestas. Y quiero destacar la multidisciplinariedad, la diversidad de perfiles sanitarios y no sanitarios que han participado y, bueno,



pues la incorporación de temas como análisis de datos, inteligencia artificial -que ya he mencionado- en sistemas expertos, de detección precoz, de alerta temprana, bueno, ligados a mapeo, monitorización, seguimiento interactivo de pacientes, que es por donde discurren los avances en este momento en la línea de la innovación. Consiguiendo además que, bueno, pues el paciente, conectar al paciente con los procesos clínicos en esa idea de hospital o centro asistencial líquido, sin barreras, como modelo asistencial flexible que se adapta a... mejor al entorno y a las necesidades de los pacientes.

Y, finalmente, nada más, aprovechar este momento, para, desde la profesionalidad y generosidad, valores que sustentan la estrategia incluidos en el plan, agradecer a los investigadores, que hacen un esfuerzo muy importante por devolver a la sociedad un valor que nos permite avanzar y mejorar.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, señora Martín. Agradecemos su presencia y su disponibilidad siempre con esta Comisión para acudir cuando se le requiere; el buen hacer, por supuesto, al frente de la Dirección General que usted ocupa. Agradecemos también a su equipo que le haya acompañado.

Y, sin más, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos].*